

## INFORME DE COMISARIO

A los accionistas de **NOVATOURS S.A.**

1. He revisado el balance General de NOVATOURS S.A. Al 31 de Diciembre del 2003 y los correspondientes estados de resultados por el año terminado con esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía- Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros sobre la base de mi revisión como sigue:
2. La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda todas las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías, como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento de obligaciones, en relación con:
  - El cumplimiento de obligaciones por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
  - Si la correspondencia, libros de Actas de la Junta General de Accionistas, talonario, libro de Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservas de conformidad con las disposiciones legales.
  - Si la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.
  - Que los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y surgen de los registros contables de la compañía.
3. Los resultados efectuados de las pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión , se consideren incumplimiento por parte de NOVATOURS S.A con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2003.
4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en revelación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
5. Sobre la base de mi revisión y otras realizadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los Administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que nos hicieras pensar que deban ser informados ustedes.

Atentamente,

*Elizabeth Parrales*  
C.P.A. Elizabeth Parrales  
Comisario



29 JUN 2004